

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIX EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 31 de Mayo de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
---	---------------------------	---------------------------	--

Nº 13.202

Tirada de 450 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. LAUREANO ALMIRON
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. GUILLERMO R. DURAN
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 156/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 120.—	₳ 1.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 240.—	₳ 1.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 240.—	₳ 1.—
—Avisos Comerciales	₳ 360.—	₳ 1.—
—Avisos Administrativos	₳ 240.—	₳ 1.—
—Edicto de Mina	₳ 240.—	₳ 1.—
—Edicto Concesión de Agua Pública	₳ 160.—	₳ 1.—
—Edicto Judicial	₳ 120.—	₳ 1.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 240.—	₳ 1.—
—Remates Varios	₳ 200.—	₳ 1.—
—Posesión Veinteñal	₳ 360.—	₳ 1.—
—Edictos Sucesorios	₳ 120.—	₳ 1.—
Balances:		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 900.—	
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₳ 1.200.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 500.—	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 1.400.—
—Semestral	₳ 800.—
—Trimestral	₳ 500.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 12.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 20.—
—Atrasado más de 1 año	₳ 50.—
—Separata	₳ 50.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 73117 — Alfonso Domingo 1792

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 73102 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00045/89	1792
Nº 73101 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00031/89	1792
Nº 73064 — Banco Provincial de Salta Nº 05/89	1792
Nº 73009 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 0032/89	1793
Nº 72995 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 00034/89	1793
Nº 72882 — Dirección Nacional de Vialidad. I.p. Nº 21/89.	1793
Nº 72881 — Dirección Nacional de Vialidad I.p. Nº 22/89.	1793

LICITACIONES PRIVADAS

	Pág.
Nº 73099 — Y.P.F., Administración del Norte Nº 60/209/89.....	1793
Nº 73098 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/240/89	1793
Nº 72097 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/209/89	1794
Nº 73096 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/075/89	1794

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 73095 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.626	1794
Nº 73094 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.630	1794
Nº 73093 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.618	1794
Nº 73092 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.624	1794
Nº 73091 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.619	1794
Nº 73090 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.623	1795

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 73113 — Y.P.F. - Administración del Norte	1795
Nº 73112 — Y.P.F. - Administración del Norte	1795
Nº 73111 — Y.P.F. - Administración del Norte	1795
Nº 73110 — Y.P.F. - Administración del Norte	1795
Nº 73109 — Y.P.F. - Administración del Norte	1795
Nº 73108 — Y.P.F. - Administración del Norte	1795
Nº 73107 — Y.P.F. - Administración del Norte	1795
Nº 73106 — Y.P.F. - Administración del Norte	1796
Nº 73105 — Y.P.F. - Administración del Norte	1796
Nº 73104 — Y.P.F. - Administración del Norte	1796
Nº 73103 — Y.P.F. - Administración del Norte	1796

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 73116 — Leal, Simeón y Díaz de Leal, Rogelia, Expte. Nº B - 00156/88	1796
Nº 73085 — Sandes, Enrique Rodolfo, Expte. Nº A - 98.190/88	1796
Nº 73084 — Contreras, Josefa Delicia, Expte. Nº 4.373/88	1796
Nº 73083 — Paz Chaim, Eduardo o Paz, Eduardo, Expte. Nº B-00.492/88	1797
Nº 73079 — Miret, Emilio y Megruzzi, Angela, Expte. Nº A-08.313/80	1797

REMATES JUDICIALES

Nº 73118 — Por Modesto S. Arias. Juicio: Expte. Nº 1.648/82	1797
Nº 73030 — Por Arturo Curá. Juicio. Expte. Nº 2.221/87 - Nº 2.747/88.	1797

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 73120 — Cuellar, Walter Clímaco	1797
--	------

POSESION VEINTEÑAL

Nº 73100 — Francisca del Carmen Lizondo	1798
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 72928 — Jesús Rubén Hurtado	1798
--------------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 73086 — Héctor Alberto Acosta	1798
Nº 73072 — Ramos, Sixta	1798

Sección COMERCIAL

Pág.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD:

Nº 73119 — Distribuidora Sugar S.R.L. 1798

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 73115 — Cooperativa Agrícola Ganadera Anta Ltda. vara el día 4/6/89 1799
 Nº 73114 — Viñas de Lovaglio S.A., para el día 24/6/89 1799
 Nº 73075 — Cedra Salta S.A., para el día 23/6/89 1799
 Nº 73062 — Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda., para el día 16-6-89 1800

Sección GENERAL

RECAUDACION

Nº 72121 — Del día 30/5/89 1800

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 73.117 F. Nº 46.153

EDICTO DE CATEO

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería, que Alfonso Domingo, el 1º de febrero de 1988, por Expte. Nº 13.222, ha solicitado en el Dpto. Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (P.R.) la Estación Chuculaqui se miden 15.000 m. az. 170º hasta el punto auxiliar P.A, luego 12.170 m. az. 180º hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 6.666,67 m. az. 180º hasta el punto 1, luego 15.000 m. az. 270º hasta el punto 2, luego 3.466,67 m. az. 360º hasta el punto 3, luego 9.000 m. az. 90º hasta el punto 4, luego 3.200 m. az. 360º hasta el punto 5, y finalmente 6.000 m. az. 90º hasta el punto de partida (P.P.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 8 de mayo de 1989.- Dra. María Cristina Martí, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 480 e) 31/5 y 9/6/89

Vencimiento recepción oferta día 21 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día 22 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 31/5 al 9/6/89

O.P. Nº 73.102 F. Nº 4.704

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00045/89, s/Selección de mercaderías del rubro calzado para hombre, para la temporada primavera-verano 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día 23 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 26 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.920 e) 31/5 al 9/6/89

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 73.101 F. Nº 4.704

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00031/89, s/Selección de mercaderías del rubro calzados para niños, para la temporada primavera-verano 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

O.P. Nº 73.064 F. Nº 4.700

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llamado a Licitación Pública Nº 05/89, para el día 15 de junio de 1989, a horas 10.00 (diez), o día siguiente hábil en caso de feriado, para la provisión de una terminal de caja inteligente totalmente nueva para nuestra Sucursal Buenos Aires, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones respectivo.

Consulta y venta de pliego de condiciones: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 518, 1er. Piso, Salta - 4400.

Sucursal Buenos Aires: Dpto. de Administración, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 933, 7mo. Piso, Capital Federal.

Precio del pliego: ¡ 500 (Australes quinientos).

Lugar de apertura: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 518, 1er. Piso, Salta.

Mario Teruelo - Gerente Departamental.-

Valor al cobro **₳ 480** e) 30 y 31/5/89

O.P. Nº 73009 F. Nº 4677

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE**

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 0032/89 s/selección de mercaderías del rubro bonetería caballero para la temporada: primavera verano año 1989/90. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 12-6-89, hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 13-6-89, horas: 9.

Valor al cobro **₳ 1.920.-** e) 23-5 al 2-6-89

O.P. Nº 72995 F. Nº 4671

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
ADMINISTRACION DEL NORTE**

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00034/89 s/selección de mercaderías del rubro medias en general para la temporada: primavera verano 1989/90. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta días: 16-6-89, hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 20-6-89, horas: 9.

Valor al cobro **₳ 1.920.-** e) 23-5 al 2-6-89

O.P. Nº 72882 F. Nº 4654

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

**LICITACION PUBLICA Nº 21/89 DEL 5º
DISTRITO**

Objeto: Ruta Nº 81 - Provincia de Salta. Tramo: Hickmann-Empalme Ruta Nº 34 - (bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento bituminoso superficial tipo simple).

Presupuesto: **₳ 2.995.047.-** Depósito de garantía: **₳ 29.950.-** precio del pliego: **₳ 1.500.-** plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación de propuestas: 31 de mayo de 1989 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.400.-** e) 17 al 31-5-89

O.P. Nº 72881

F. Nº 4654

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

**LICITACION PUBLICA Nº 22/89 DEL 5º
DISTRITO**

Objeto: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta. Tramo: San Carlos - Payogastilla (base estabilizada y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: **₳ 6.139.933.-** Depósito de garantía: **₳ 61.399,33,** precio del pliego: **₳ 2.500.-** plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 31 de mayo de 1989 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.400.-** e) 17 al 31-5-89

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 73.099

F. Nº 4.683

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

ADMINISTRACION DEL NORTE

Dpto. Suministros - División Compras

C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /244/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta, los días: 24/5/89 al 26/5/89.

Firma pre - adjudicataria: Item, valor unitario y valor total. sin I.V.A., respectivamente: Danco Talleres Metalúrgicos S.R.L., Pte. R.

M. Ortiz 2545, Burzaco, Bs. Aires (1852)

Item Nº 1: **₳ 1.310,00** **₳ 7.860,00;**

Item Nº 2: **₳ 2.220,00** **₳ 44.400,00.**

Valor al cobro **₳ 240** e) 31/5/89

O.P. Nº 73.098

F. Nº 4.683

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE —

DPTO. SUMINISTROS, DIVISION COMPRAS

C.P. 4562 GRAL. E. MOSCONI — SALTA

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /240/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta, los días: 24/5/89 al 26/5/89.

Firmas pre - adjudicatarias: Item, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente.

a) F. M. C. Argentina S.A., Avda. Madero Nº 1020, Piso 13, Buenos Aires (1106).

Item: **₳ 9.000,00** **₳ 270.000,00**

b) Adita S.R.L., Diagonal 89 Nº 2500, J. L. Suárez, Buenos Aires (1655).

Item 2: **₳ 3.250,00** **₳ 97.500,00.**

Valor al cobro **₳ 240** e) 31/5/89

O.P. Nº 73.097 F. Nº 4.683
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /209/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta, los días: 26/5/89 al 29/5/89.

Firmas pre - adjudicatarias: Item, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente:

- a) Fadac S.A., Calle 4 Nº 3835, Villa Lynch, Buenos Aires (1672).
 Item Nº 1: (A 304.024,00 - A 304.024,00);
 Item Nº 3: (A 114.332,00 - A 228.664,00).
 b) Giménez y Delvaux S.R.L., Salom Nº 458, Buenos Aires (1277).
 Item Nº 2: (A 380.800,00 - A 761.600,00).

Valor al cobro A 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.096 F. Nº 4.683
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C.P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /075/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta, los días: 24/5/89 al 26/5/89.

Firma pre - adjudicataria: Item, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente: Montes Hnos. S.A., Rivadavia Nº 351, 45600, Tartagal (Salta).

Item Nº 1: (A 31.217,39 - A 62.434,78).
 Valor al cobro A 240 e) 31/5/89

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 73.095 F. Nº 4.703
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.626. s/"Adquisición Leche líquida Larga Vida y descremada".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
 Vencimiento recepción ofertas día 5 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 6 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro A 480 e) 30 y 31/5/89

O.P. Nº 73.094 F. Nº 4.703
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.630. s/"Adquisición agua mineral de 1 ½ litro".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
 Vencimiento recepción ofertas día 5 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 6 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro A 480 e) 30 y 31/5/89

O.P. Nº 73.093 F. Nº 4.703
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.618. s/"Adquisición lavarropas".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
 Vencimiento recepción ofertas día 5 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 6 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro A 480 e) 30 y 31/5/89

O.P. Nº 73.092 F. Nº 4.703
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.624. s/"Adquisición tomate al natural, puré de tomate, extracto de tomate, arveja al natural".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
 Vencimiento recepción ofertas día 5 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 6 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro A 480 e) 30 y 31/5/89

O.P. Nº 73.091 F. Nº 4.703
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.619. s/"Adquisición harina común y leudante".

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas día 5 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día 6 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 480 e) 30 y 31/5/89
O.P. Nº 73.090 F. Nº 4.703

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.623. s/“Adquisición trapo de piso, trapo rejilla y gamuza”.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas día 5 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 6 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 480 e) 30 y 31/5/89

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 73.113 F. Nº 4.708

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00564/00/00.

Objeto adquisición de: Jabón tocador Aduar por 140 gramos y 180 gramos.

Monto: Australes quin e mil seiscientos once con cincuenta y dos centavos.

Proveedor: Establecimientos Fabriles Cuereño S.A.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.112 F. Nº 4.706

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00575/00/00.

Objeto adquisición de: Fideos caracoles, farolito, ñoquis, forati, estrellita, dedalito, semillita, tallarines con espinaca, Don Felipe, mostacholes, municiones. Marca: “Terrabusi”, paquetes por 500 gramos.

Monto: Australes ciento setenta y tres mil doscientos treinta y uno con noventa centavos.

Proveedor: Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.111 F. Nº 4.706

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00578/00/00.

Objeto adquisición de Yoghurt saborizado, yoghurt descremado, yoghurt con fruta, yoghurt para beber por 200 c.c.; yoghurt para beber

1/1; Festy chocolatada; flán, postre, gelatina, Leche Cultivada por 200 c.c.; Leche Cultivada por 1/2; Queso Bco. García por 250 grs.; Queso Bco. García por 400 gramos. Marcas: La Serenísima, Festy, Serenito, Casanto, García, Granja Iris, La Armonía.

Monto: Australes doce mil seiscientos cincuenta y uno con catorce centavos.

Proveedor: Mastellones Hnos.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.110 F. Nº 4.706

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00574/00/00.

Objeto adquisición de: Galletas saladas Desayuno, Express. Fresh-Pack Desayuno, Galletas salvado, sin sal, Galletitas dulces Coco, Delia, Floris, Líncol, Manón, Rhodesia, Santa Paula, Tita, Vainilla. Melba, Rococó.

Monto: Australes trescientos ochenta y un mil trescientos siete con treinta y ocho centavos

Proveedor: Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.109 F. Nº 4.706

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00573/00/00.

Objeto adquisición de: Pollos frescos eviscerados, sin patas y sin cabezas. Marca: “Prave”.

Monto: Australes treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta.

Proveedor: Frigorífico Arenales C. I. A. C. S. A.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.108 F. Nº 4.705

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00580/00/00.

Objeto adquisición de: Yoghurt saborizado, yoghurt descremado, yoghurt con crema, yoghurt con fruta, yoghurt con crema y mermelada, yoghurt para beber por 200 c.c., yoghurt para beber 1/1, yoghurt Diet. 1/2, Festy chocolatada, flán, postre, gelatina, Leche Cultivada por 200 c.c., Leche Cultivada por 1/2 c.c., manteca por 200 grs., salchichas Viena por 6. Marcas: La Serenísima, Festy, Serenito, Casanto, García, Granja Iris, La Armonía.

Monto: Australes veintitrés mil ochocientos cinco con ochenta y un centavos.

Proveedor: Mastellone Hnos.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.107 F. Nº 4.705

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00572/00/00.

Objeto adquisición de: Dánica común por 200

gramos; Dánica familiar por 500 grs. y por 200 grs.; Dánica Dorada por 200 grs.; Dánica Dorada con sal por 200 y 500 gramos; Flora Dánica por 500 grs.; Dorada untable por 200 grs. y por 500 grs.; Margariet familiar por 200 grs. y por 500 grs.; Margadán por 200 grs.; Margadán familiar por 500 grs.; Margadán untable por 500 grs. y por 200 grs.; Vegetalina por 500 gramos.

Monto: Australes ciento treinta y un mil seiscientos ochenta y uno con ochenta y seis centavos.

Proveedor: Flora Dánica S.A.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73106 F. Nº 4705

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00579/00/00.

Objeto adquisición de: Palillero común por 110 escarbadientes, art. 117; Desodorante para inodoro Iberia por 50 gramos.

Monto: Australes veintisiete mil ciento cuarenta y cuatro.

Proveedor: Industrias Iberia S.A.I.C.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.105 F. Nº 4.705

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00561/00/00.

Objeto adquisición de: Queso cremosos; Morcillon de lengua; Mortadela vegija (bocha); Queso cremoso vacío. Marca: Manfrey.

Monto: Australes diecisiete mil novecientos sesenta y cinco con noventa centavos.

Proveedor: Lestard S.R.L.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.104 F. Nº 4.705

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00554/00/00.

Objeto adquisición de: Carne novillo consumo especial 3/4 magrón y renudencias.

Monto: Australes cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta.

Proveedor: Frig. Río Car, de Freca S.A.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

O.P. Nº 73.103 F. Nº 4.705

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Orden de Compra Nº 00569/00/00.

Objeto adquisición de: Leche en polvo instantánea por 800 grs., por 500 grs.; Dulce de leche, pote por 250 grs., por 500 grs., por 1 kilo; Dulce de leche, frascos por 800 gramos. Marca: "Holay".

Monto: Australes quinientos cuarenta y tres mil novecientos.

Proveedor: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro ₳ 240 e) 31/5/89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 73.116 F. Nº 46.161

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial, Décima Nominación, Secretaría de la Dra. Thelma N. de Leoni, en autos caratulados "Leal, Simeón y Díaz de Leal, Rogelia", Expte. Nº B - 00156/88, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, marzo 14 de 1989. Dra. Thelma Niederle de Leoni, secretaria.

Imp. ₳ 360 e) 31/5 - 1 y 2/6/89

O.P. Nº 73.085 F. Nº 46.149

La Dra. Susana Raquel Alday, juez de primera instancia en lo civil y comercial décima nominación, del Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados "Sandes, Enrique Rodolfo s/Sucesorio", Expte. Nº A - 98.190/88, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial

y El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente de la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 23 de mayo de 1989. Dra. Adriana García de Escudero, secretaria.

Imp. ₳ 360 e) 31/5 - 1 y 2/6/89

O.P. Nº 73.084 F. Nº 46.128

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de 1ra. Inst. C. y Com. Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría Dra. Marina Fregonesse de Hernández (interina), en autos: "Contreras, Josefa Delicia s/Sucesorio de Bobolo Vázquez, Juan Carlos", Expte. Nº 4.373/88, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Tartagal, abril 20 de 1989. Dra. Marina Fregonesse de Hernández, secretaria.

Imp. ₳ 360 e) 30, 31/5/89 y 1/6/89

O.P. Nº 73.083

F. Nº 46.129

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados Paz Cháin, Eduardo o Paz, Eduardo s/Sucesorio, Expte. Nº B-00.492/88, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 16 de mayo de 1989. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Imp. \$ 360

e) 30, 31/5/89 y 1/6/89

O.P. Nº 73079

F. Nº 46134

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. Civ. y Com., 9ª Nom. en autos: "Sucesorio de: Miret, Emilio y Medruzzi, Angela, Expte. Nº A-08313/80, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta, 17 de mayo de 1989.

Imp. \$ 360.-

e) 30-5 al 1-6-89

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 73.118

F. Nº 46.159

Por: MODESTO S. ARIAS

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
REMATE JUDICIAL

Inmueble con gran galpón de estructura metálica en esta ciudad. Base: \$ 1.579.910. Base sucesiva \$ 270.000.-

El 1 de junio de 1989, a horas 18.00, en mi oficina de calle Tucumán Nº 627, de esta ciudad, donde estará mi bandera de martillero, remataré el inmueble ubicado en calle Catamarca Nº 816 de esta capital, de propiedad de don Sixto Pastor Chávez, con título registrado a Folio 267, Asiento 5 del Libro 83 R.I. de la Capital y Catastrado bajo Matrícula Nº 1.445, Sección D, Manzana 43, Parcela 2. El terreno mide 26 metros de frente al este, igual contrafrente, 28 metros de fondo en el lado sud y 26,20 metros en el lado norte y sus límites son: Norte, propiedad de la sucesión de Francisco Ortelli; Sud, propiedad de Aníbal Fernández; Este, calle Catamarca; Oeste, propiedad de Casimiro Rossi. Construcciones: Sobre el inmueble existen tres habitaciones de material y un gran galpón de estructura metálica, totalmente techado, totalizando una superficie cubierta de 686,44 metros cuadrados. Tiene servicios de energía eléctrica y de agua corriente y también instalaciones sanitarias para conectar. Condiciones de venta: Base \$ 1.579.910. Precio pagadero de contado en el acto del remate. Comisión del martillero: 5% según arancel, a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Nota: Si no hubiera postores por la base, transcurridos 15

minutos se procederá a un nuevo remate con la base reducida de \$ 270.000. Condiciones de ocupación: Utilizado por el propio demandado quien por cláusulas del contrato hipotecario no puede arrendarlo, ni constituir derechos reales, ni reconocer restricciones o limitaciones que afectan al libre goce y disponibilidad. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ordena: Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia en la ciudad de Tartagal. Secretaría, Dra. Marina Fregonese de Hernández, en Expediente Nº 1.648/82, caratulado: "Banco Nacional de Desarrollo c/Chávez, Sixto Pastor - Concurso Especial Hipotecario". Para mayores informes, dirigirse al Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Salta; o al suscripto: Modesto S. Arias, rematador, Tucumán Nº 627, teléfono 233848, Salta.

Imp. \$ 480

e) 31/5 y 1/6/89

O.P. Nº 73.030

F. Nº 46.108

Por: CARLOS ARTURO CURA
JUDICIAL EN ORAN

Importante finca en el departamento Orán.-

El día 31 de mayo de 1989, a horas 18.00, en mi oficina de calle 25 de Mayo 242, de Orán, donde estará mi bandera, remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, o sea \$ 57.257, un inmueble rural, Matrícula 11.239, Sup. 145 Has. 1.415,70 m2. Lím. en parte G/río Bermejo y parte Fcas. Carretón y otras, S. Rte. de las Fcas. Carretón, Pichanal y otras de Julio Pizetti. E. Rte. de las Fcas. Carretón, Pichanal Saldúa y otras de Julio Pizetti, vías del Ferrocarril Gral. Belgrano. Totalmente desmontada con dos pozos de agua con bomba s/alambrado perimetral y un contrato de arriendo hasta 1991. Ordena Sr. Juez del Trabajo del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, en autos caratulados "Méndez, Jorge María c/Coteco S.A.", Ejecución de honorarios del Expte. Nº 2.221/87, Expte. Nº 2.747/88. Edictos por cuatro días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, de Salta, comisión de ley del 5% a cargo del comprador. Deberá abonarse en el acto el 30% del total, el resto al aprobarse la subasta, la misma se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes en 25 de Mayo 242, teléfono 21118. La finca se encuentra a 8 kms., aproximadamente, de Embarcación, se puede visitar a partir de las 7.30 horas hasta las 18.00 horas. Nota: la distancia a Embarcación, es sobre ruta 34. Carlos A. Curá, martillero.

Imp. \$ 960

e) 26 al 31/5/89

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 73.120

F. Nº 4.707

Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría a cargo del doctor Adán Saturnino Deza, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "Cuellar, Walter Climaco s/Quiebra", Expte. Nº B-00550/88, lo siguiente: I - Que con fecha 29/12/88, se ha decre-

tado el estado de quiebra del señor Walter Clímaco Cuellar, argentino, D.N.I. Nº 11.532.489, con domicilio real en calle Los Juncos Nº 736, Tres Cerritos de esta ciudad y procesal en calle Mitre Nº 274, Ofs. 9 y 10, también de esta ciudad; II - Que el fallido y los terceros hagan entrega al señor Síndico, Roberto Antonio Aramendi, de la totalidad de los bienes pertenecientes al quebrado, dentro del plazo de 24 hs.; III - Que se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que en caso de efectuarse, serán ineficaces; IV - Que se ha fijado el 4/7/89 como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán demandar la verificación de sus créditos; V - Que se ha fijado el 25/9/89, a horas nueve, o el siguiente hábil a la misma hora, si el señalado fuere feriado, como fecha para que tenga lugar la reunión de la Junta de Acreedores, la que se celebrará, en dependencias del Juzgado o donde se designe, con los acreedores que concurren; VI - Que se ha designado Síndico al señor contador Roberto A. Aramendi, con domicilio en calle Alvarado Nº 1331, de esta ciudad, donde atenderá, de lunes a viernes, en el horario de 18.00 a 20.00 horas, los pedidos de verificación de crédito. **Publíquese por cinco (5) días.** Salta, mayo 26 de 1989. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Valor al cobro **₳ 600** e) 31/5 al 6/6/89

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 73.100 F. Nº 46.156

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 8va. Nominación, cita y emplaza a Francisca del Carmen Lizondo, para que en el término perentorio de cinco (5) días hábiles, a partir de la última publicación por tres (3) días, comparezcan a estar a derecho en este juicio: "Torino Vda. de Lizondo, Francisca Trinidad vs. Provincia de Salta - Posesión veintañal", Expte. Nº A - 84.383/88, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente. Salta, 15 de mayo de 1989.- Dr. Víctor Daniel Ibáñez, juez; Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. **₳ 360** e) 31/5 - 1 y 2/6/89

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 73119 F. Nº 46160

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DISTRIBUIDORA SUGAR S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 1 de abril de 1989, se constituyó la sociedad Distribuidora Sugar S.R.L., siendo sus socios Carlos Alberto Castilla, argentino, de 29 años de edad, casado, de profesión empresario, D.N.I. Nº 13.805.882, domiciliado en Avda. Belgrano Nº 1499 de esta ciudad; Guillermo Eduardo Castilla, argentino, de 40 años de edad, casado, de profesión empresario, D.N.I. Nº 6.147.235, con domicilio en calle República Árabe Siria esquina Suipacha de la

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 72.928

F. Nº 46.023

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, comunica a los interesados que, el Sr. Jesús Rubén Hurtado, L.E. 8.183.744, ha solicitado su inscripción como martillero público para ejercer en la provincia de Salta. Edictos por ocho días. Salta, 15 de mayo de 1989.- Dra. Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. **₳ 960**

e) 19 al 31/5/89

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 73.086

F. Nº 4.952

La Dra. Marta Maturana de Haddad, titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. de Personas y Flia., 3ra. Nom., en Expte. A-93.547/88, caratulado "Yañez, Victorio - Adopción plena del menor Héctor Alberto Acosta", cita a doña Rosa Isabel Acosta, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los seis días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarsele para que la represente, al defensor oficial civil que por turno corresponda. Publicación por dos días en el Boletín Oficial y un diario comercial. Salta, 17 de mayo de 1989.- Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, juez.

Sin cargo

e) 31/5 y 1/6/89

O.P. Nº 73072

F. Nº 46127

La Dra. María Vargas, Juez de Personas, Familia y del Trabajo, Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria de la autorizante en autos: "Ramos, Sixta s/ Rectificación y Supresión de nombre" Expte. Nº 2346/87 hace saber que se solicita la supresión del apellido materno Isidoro en la partida de nacimiento de Miguel Angel Ojeda. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Tartagal, abril 24 de 1989.

Imp. **₳ 240.-**

e) 30 y 31-5-89

localidad de La Quiaca provincia de Jujuy: Miguel Gustavo Castilla, argentino, de 38 años de edad, casado, de profesión empresario, D.N.I. Nº 8.459.140, con domicilio en calle Independencia Nº 81 de la localidad de Salvador Mazza provincia de Salta y Serio Rodolfo Castilla, argentino, de 35 años de edad, soltero, de profesión empresario, D.N.I. Nº 10.851.940, domiciliado en calle 25 de Mayo s/Nº de la localidad de Aguas Blancas provincia de Salta. Se fijó como plazo de duración de la misma el de 10 (diez) años y como sede social el domicilio de calle Pellegrini Nº 811 de la ciudad de Salta. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociados a terceros, la comercialización al por mayor y por menor, importación y exporta-

ción, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento, consignación de mercaderías comestibles, artículos de limpieza, golosinas, bazar, perfumería y artículos de tocador, juguetes y mercería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El capital social se fija en la suma de **₳ 1.000.000** (australes un millón) dividido en 1.000 (mil) cuotas de **₳ 1.000** (australes mil) cada una que los socios suscriben en partes iguales. Los socios aportan el veinticinco por ciento de las mismas, y el saldo se integrará en el término de 120 días. La administración y el uso de la firma social estará a cargo de los cuatro socios, quienes revestirán el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal, y cuyas firmas conjuntas o indistintas de cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. Los gerentes quedan facultados para representar a la sociedad en forma personal por ante los organismos nacionales, provinciales y/o municipales. La fiscalización de las operaciones sociales podrán ser realizadas por los socios en cualquier momento, pudiendo inspeccionar libros, cuentas y demás documentación, exigiendo en su caso la confección de balances parciales y/o rendiciones de cuentas especiales. El día 31 de diciembre de cada año se confeccionará un Balance General de Resultados y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Previa deducción de la reserva legal y las voluntarias que se aprobaran, las ganancias líquidas y realizadas que resultaren se distribuirán entre los socios en proporción al capital integrado. Salta, mayo de 1989. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. **₳ 560.-**

e) 31-5-89

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 73115

F. Nº 46163

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA ANTA LIMITADA**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de junio de 1989 a hs. 18, en sede ubicada en instalaciones cooperativa, acceso Sur - Ruta 5, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de los socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.
- 3) Aprobación revalúo contable, resolución 248 del I.N.A.C.
- 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedente y demás cuadros anexos, informe del síndico e informe del auditor correspondiente a los ejercicios 9º y 10 de

la cooperativa, cerrados el 31 de agosto de 1987 y el 31 de agosto de 1988 respectivamente.

- 5) Modificación del artículo 13 del estatuto.
- 6) Reforma artículo 48 del estatuto.
- 7) Fijación nueve cuota societaria.
- 8) Elección de 9 consejeros titulares y 3 consejeros suplentes, por término de mandato.
- 9) Elección de 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente, por término de mandato.

Artículo 32 — "La asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el mínimo de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Imp. **₳ 240.-**

e) 31-5 al 1-6-89

O.P. Nº 73114

F. Nº 46164

VIÑAS DE LOVAGLIO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores accionistas de Viñas de Lovaglio S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1989, a horas 18, en el domicilio de Pje. B. Zorrilla 235 de la ciudad de Salta - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Consideración del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario, planillas anexas, memoria, informe del síndico, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
- 3º) Lectura y consideración del informe del C.P.N. y anexos del revalúo contable dispuesto por la Ley Nº 19742 y destino del saldo.
- 4º) Consideración de la renuncia del síndico titular y suplente.
- 5º) Pedido de reconsideración de los cargos del Directorio.

El DirectorioImp. **₳ 1.200.-**

e) 31-5 al 6-6-89

O.P. Nº 73075

F. Nº 46139

CEDRA SALTA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para el día 23 de junio de 1989, a horas 20, en el local de calle Los Carolinos 242, Tres Cerros, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Acta de la asamblea anterior.
- 2º) Memoria, balance general, cuadros de resultados, cuadros anexos, inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, e informe del síndico.
- 3º) Remuneración del directorio y síndico titular y distribución de las utilidades.
- 4º) Elección del directorio y síndicos.

NOTA: De acuerdo al artículo 34 del estatuto, no habiendo quórum para la hora fijada la asamblea se realizará una hora después con los accionistas presentes.

EL DIRECTORIO

Imp. ₳ 1.200.-

e) 30-5 al 5-6-89

O.P. Nº 73.062

F. Nº 46.121

**COOPERATIVA SALTEÑA
DE TAMBEROS LTDA.
Convocatoria a Asamblea**

Se convoca a los señores asociados a la 28 Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de junio de 1989, a las 19.00 horas, en el local de la Cooperativa, ubicado en Avda. Chile Nº 1467, de la ciudad de Salta, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos, correspondientes al 28 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
- 3º Informe del síndico y del auditor.
- 4º Asociados excluidos conforme al art. 13 del estatuto. Consideración de apelaciones.
- 5º Consideración de la gestión del Consejo de Administración con relación a la compra de vaquillonas. Análisis de la conveniencia y oportunidad.

6º Consideración de la gestión del Consejo de Administración con relación a la elaboración y bonificación de alimentos concentrados. Análisis de la conveniencia y oportunidad de tales actos.

7º Análisis del precio y bonificaciones que Cosalta paga a sus asociados, y destino de los fondos excedentes.

8º Elección de la comisión escrutadora.

9º Elección de consejeros para los siguientes cargos: Vicepresidente, por terminación de mandato del Sr. Elio Aguilera; Secretario, por terminación de mandato del Sr. Gustavo J. Peretti; Tesorero, por terminación de mandato del Ing. Juan C. Margalef; Vocal titular 2º, por terminación de mandato del Sr. Carlos F. Sáenz Navamuel; Vocal suplente 2º, por terminación de mandato del Sr. Gustavo Lee; Vocal suplente 3º, vacante por reemplazo; Síndico titular, por fallecimiento y terminación de mandato del C.P.N. Carlos Timoteo Choque; Síndico suplente, por terminación de mandato del Sr. Raúl Gustavo Racioppi.

Gustavo José Peretti
Secretario

Sergio Serrano Espelta
Presidente

Notas:

- 1) Se comunica a los señores asociados que el plazo para oficializar las listas de candidatos vence el día 7 de junio de 1989.
- 2) Art. 32 del Est. Social: "Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Imp. ₳ 720

e) 29 al 31/5/89

Sección GENERAL

RECAUDACION

O.P. Nº 73121

Saldo anterior	₳ 827.267,67
Recaudación del día 30-5-89	₳ 4.254,00
TOTAL	₳ 831.521,67